

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26766** CALZADOS CABELLOS, S.L.

Doña Leonor González Mosqueira, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 39 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento n.º 666/2011, ejecución n.º 206/2011, seguido en este Juzgado de lo Social a instancia de M.ª del Pilar Menéndez Elipe y José Manuel Menéndez Elipe contra Calzados Cabellos, S.L., se ha dictado resolución de fecha de hoy, cuya parte dispositiva en lo que interesa dice:

Se acuerda declarar a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 45.876,46 euros principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 17 de septiembre de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120064041-1